



Emociones de un profesor expatriado: Las cartas de Humberto García Arocha

Emotions of an expatriate teacher: The letters of Humberto García Arocha

Ángela L. Angulo C.

Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry

Instituto Pedagógico de Caracas-UPEL

labarroca@gmail.com

ORCID: 0000-0002-2247-1722

DOI: 10.54753/eac.v12i1.1787

RECIBIDO: 28/02/2023

ACEPTADO: 14/04/2023

RESUMEN

La Junta Militar que toma el poder en Venezuela en 1948 desata persecuciones y Humberto García Arocha será uno de los perseguidos. Escribe desde el exilio 38 cartas entre 1951 y 1958, que permiten develar la represión del régimen y lo que siente un hombre ante el desarraigo. Los objetivos fundamentales de la investigación son estos: validar, partiendo de un contexto personal, la pérdida de libertades en el país; identificar las emociones que le genera el destierro y que se reflejan en sus estados anímicos, acciones, reflexiones políticas y, finalmente, detectar las interconexiones que estableció para conformar comunidades emocionales entre su círculo de afectados por la dictadura. El trabajo está inscrito en el campo de la historia de las emociones e inmerso en otro mayor, de reconstrucción histórica a partir de archivos personales. Es de carácter documental, utiliza técnicas propias de la historia y de otras disciplinas, y solo presenta hallazgos preliminares.

Palabras claves: Humberto García Arocha, dictadura, exilio, cartas, emociones.

ABSTRACT

The Military Group that took power in Venezuela in 1948 unleashed persecutions and Humberto García Arocha was one of their targets. He writes 38 letters from exile between 1951 and 1958, which reveal the repression of the regime and what a man feels in the face of uprooting. The fundamental objectives of the research are: to validate, starting from a personal context, the loss of liberties in the country; to identify the emotions generated by the exile and reflected in his moods, actions, political reflections and, finally, to detect the interconnections he established to form emotional communities among his circle of people affected by the dictatorship. The work is inscribed in the field of the history of emotions and immersed in a larger field of historical reconstruction based on personal archives. It is of a documentary nature, uses techniques from history and other disciplines, and only presents preliminary findings.

Keywords: Humberto García Arocha, dictatorship, exile, letters, emotions.



INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta está en proceso y no es concluyente. Forma parte de una investigación mayor que pretende sistematizar ciertos aportes del Instituto Pedagógico de Caracas¹ (IPC) en materia educativa a la sociedad venezolana. Se desarrolla bajo el modelo teórico propuesto por historiador inglés Edward Thompson (2002) entendido como “Historia desde abajo” y utiliza fundamentalmente archivos personales de profesores o personas relacionados con el Pedagógico, con el proceso de transformación educativa, las luchas por el alcance de derechos y de la democracia en Venezuela a partir de 1936.

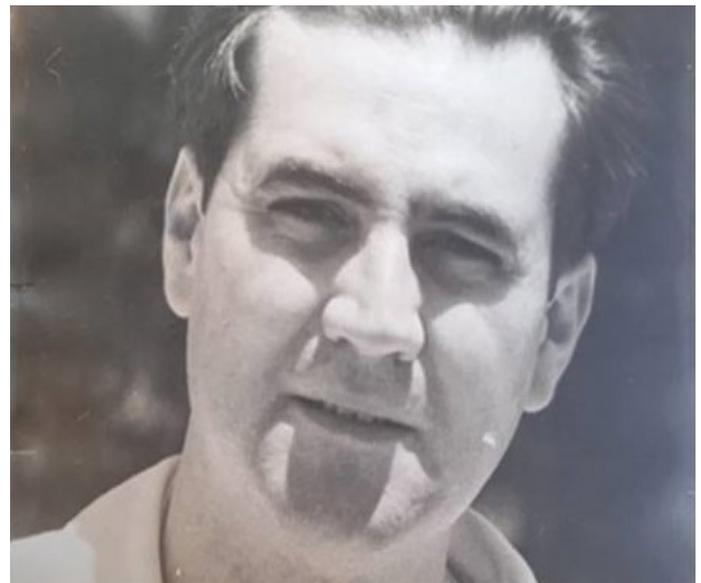
El arqueo que se realiza en archivos personales enfrenta al investigador a una diversidad de fuentes en las cuales afloran una multiplicidad de temas y problemas susceptibles de exploración. Al evaluar su contenido, surgen preguntas atinentes a la gama de motivos que tiene el humano para realizar actividades y propuestas. ¿Por qué su propietario selecciona un documento específico para clasificarlo?, ¿cuál es el motivo que tiene para escribir un poema con letra apretada al dorso de un dramático telegrama institucional?, o ¿por qué manifiesta ira o regocijo ante una circunstancia, un hecho, un objeto? Dar respuesta a lo histórico, realizar la reconstrucción y comprensión de las acciones de un individuo o de un colectivo partiendo de él en condiciones históricas determinadas, es insuficiente muchas veces, porque el historiador, además, necesita considerar la percepción y las manifestaciones emocionales del sujeto a fin de redimensionar los alcances de su trabajo.

En ese sentido, se parte aquí de un conjunto de cartas escritas por Humberto García Arocha profesor del Instituto Pedagógico de Caracas y de la Universidad Central de Venezuela-, localizadas en el archivo personal de Oscar Angulo Mata² y remitidas por aquel desde Canadá entre 1951 y 1958, que develan lo que siente una persona al ser detenida y conducida compulsivamente a la escalerilla de un avión para expatriarla. Es un trabajo histórico que procesa las correspondencias para detectar emociones, está atento a ellas y al lenguaje, mas las emociones interesan como vehículo para comprender las luchas de poder que se dan en Venezuela durante

el proceso de modernización de la educación y de la construcción de un gobierno democrático a partir de los años 30 del siglo XX. En ese marco investigativo, se hurga en las acciones de García Arocha, en su contexto íntimo, personal, de su propio proceso de construcción como hombre y luchador social y en el mundo de sus emociones.

Figura 1

Humberto García Arocha, s/f Archivo de Oscar Angulo Mata



Identificación del sujeto de estudio

Humberto García Arocha es un médico caraqueño nacido en 1912, graduado en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1936, con especialidad en Fisiología en la Universidad de Yale. Desarrolló carrera como investigador, fue docente desde 1934 en Educación Media y, posteriormente, profesor de Fisiología en la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y en el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) en el Departamento de Biología y Química. Laboró en estas instituciones hasta 1951, año en que es capturado por la policía política de la dictadura militar de los 50. Regresa a ellas luego del 23 de enero de 1958, fecha emblemática porque fue la caída de la dictadura que le había expulsado, la de Marcos Pérez Jiménez (García Arocha, 15-10-1952). Para el momento de su detención, era director del Instituto de Medicina Experimental (IME) de la UCV.

¹El Instituto Pedagógico de Caracas emprende su labor como formadora de educadores el 30 de septiembre del año 1936. [...]. Su creación respondía a la necesidad de impulsar la educación secundaria en el país que hasta ese momento había estado desatendida (Lovera Reyes, 2016, p.134).

²“Hombre común y no público, funcionario de instituciones del Estado o privadas” (p. 39)



García Arocha fue un luchador social, desde su juventud se dedicó a la transformación de la educación de un país con un 64 % de analfabetismo para 1936. Va a dirigir junto a Jívito Villalba³ (Luque, 2009) la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) e interviene, por esa razón, en las discusiones de un proyecto de Ley para transformar la escuela tradicional. También toma parte en las actividades de la Federación Venezolana de Maestros (FVM), agrupación gremial surgida en 1936 pero que funcionaba desde 1932 como Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP), es decir, durante la dictadura de Juan Vicente Gómez y allí, está él presente “desde sus inicios” (Luque, 2009, p. 66).

Esta asociación es un punto de inflexión en los alcances de derechos educativos dado que realizó propuestas de renovación pedagógica, luchó por mejorar las condiciones salariales y de capacitación del docente, contribuyó en la expansión de las ideas de la Escuela Nueva, organizó a maestros y profesores y trabajó en lo que la va distinguir del resto de las asociaciones gremiales: en la concientización de sus afiliados para articular la formación del hombre en libertad con la aspiración del vivir en democracia; la democracia será, para esos maestros de los años 30 y 40 del siglo XX, el fin último de la educación y el emblema de sus combates educativos y políticos. El maestro en Venezuela lidera un proceso de cambio de mentalidad, de construcción de un nuevo tipo de gobierno y esa es la característica constante y permanente de las acciones del profesor García Arocha.

Hizo carrera en la administración pública: integró el Concejo Municipal del Distrito Federal en 1939, fue “electo [...] concejal por votación popular” (Castillo, 1995, p. 241). Las elecciones libres y directas en Venezuela fueron graduales, comenzando por los municipios. Para 1941, ya era presidente de la Cámara Municipal. Años después, al inicio de la Junta Revolucionaria de Gobierno que toma el poder en 1945 y derroca al general Isaías Medina Antarita⁴, es nombrado ministro de educación. Es breve su responsabilidad, pues renuncia al cargo después de la derogación del Decreto 321 de 1946, “impuesta por [el presidente de la República] Rómulo [Betancourt]” (García Arocha, 1990, p. 75), durante el Trienio Adecó.

Ese Decreto, cuyo primer papel de trabajo es “de su completa autoría, fue redactado y discutido por un equipo de especialistas, la mayoría egresados del IPC y en el seno del gabinete de gobierno” (Angulo, 1991, p. 14). Estaba referido a la evaluación del proceso de aprendizaje escolar y a la eliminación del peso de los exámenes en la calificación final; pero en el fondo iba dirigido al proceso de consolidación del Estado docente, con lo cual se desfavorecía a la educación privada y por eso trajo enfrentamientos con los grupos tradicionales de poder. Pero el Decreto, entre otros aspectos fundamentales, contenía la obligatoriedad de una mayoría significativa de profesionales graduados para ejercer en los centros educativos, aspecto que consolidaba la carrera docente e impulsaba al Instituto Pedagógico de Caracas, único centro de formación de profesores existente en Venezuela para el momento, para garantizarle afluencia permanente de cursantes.

Después de la aprobación y ejecutarse del 321, se desarrolló una gran diatriba nacional por la defensa o rechazo del ideario de la Escuela Nueva, que generó manifestaciones de calle por todo el país, discusiones internas dentro del gabinete de gobierno y públicas con la iglesia católica, uno de los sectores afectados al ser propietaria de la mayoría de las escuelas privadas y que exigía la libertad de enseñanza frente al control del Estado. La defensa del Decreto estuvo dirigida por García Arocha; también por quien será a lo largo de su vida compañero de luchas para la transformación educativa, Olinto Camacho, exdirector del IPC y expresidente del Colegio de Profesores de Venezuela; por el propio Colegio de Profesores, y por el profesorado del Instituto Pedagógico de Caracas (Angulo, 1991).

Políticamente milita en el Partido Democrático Nacional (PDN), fundado en 1936, y que aglutina un amplio sector de opositores a la dictadura de Juan Vicente Gómez. El programa del PDN, en su introducción, se declara como una “organización política que unificará a los venezolanos interesados en la implantación de un verdadero régimen [...] democrático que garantice la independencia y la libertad” (citado por Magallanes, 1993, p. 26) y muy

³Tras la muerte del dictador Juan Vicente Gómez (gobernó a Venezuela con mano férrea durante 27 años: entre 1908 y 1935), Villalba “fundó junto a Rómulo Betancourt el Partido Democrático Nacional. En 1943 obtuvo la licenciatura en Derecho. Tras la división del PDN se erigió en el líder de Unión Republicana Democrática, partido con el que se presentó a las elecciones de 1952 y obtuvo la victoria electoral, pero el dictador Marcos Pérez Jiménez no reconoció la victoria del URD, por lo que Villalba tuvo que exiliarse del país” (Castro Jiménez, s.f.). Es reconocido como uno de los grandes artífices de la democracia venezolana.

⁴Mediante elecciones indirectas, sucedió en el poder a Eleazar López Contreras, quien había asumido el cargo luego de la muerte del General Gómez. “Obtuvo el triunfo del Partido Popular Venezolano en las elecciones municipales de 1944, pero el 18 de octubre de 1945, en vísperas de las elecciones presidenciales, fue derrocado por un golpe de Estado encabezado por los jóvenes militares del grupo Unión Patriótica Militar, apoyados por el partido Acción Democrática.” (Horrillo Ledesma, s.f.).



específicamente en su plataforma programática, planteaba cinco puntos entre más de treinta, que van a regir las acciones de García Arocha como persona pública. Ellos son:

Instauración de un régimen de gobierno auténticamente democrático; Efectividad de garantías constitucionales y ampliación de las libertades políticas. [...] Conversión del Municipio en célula autónoma de la vida política nacional [De allí que lo veamos participando en el Concejo Municipal del Distrito Federal].

Organización y modernización de la Instrucción Secundaria [Trabaja desde 1938 junto a Olinto Camacho en reformas de programas para la enseñanza media, por ejemplo].

Reforma y autonomía universitaria [En su gestión ministerial inició la reforma de la universidad venezolana y trató de fortalecer al IPN].

Docencia libre y fomento de la cultura artística, científica y técnica [y] ...Formación técnica del personal docente; carrera del magisterio; inamovilidad, jubilación y remuneración equitativa del maestro [Aquí volvemos al Decreto 321]. (Magallanes, 1993, pp. 27-28).

Pero ¿cómo llega a ser ministro de educación en 1945 sin ser militante de Acción Democrática (AD), partido que sustentó junto a un sector militar al gobierno de la Junta Revolucionaria? En todas las entrevistas realizadas al doctor García Arocha incluyendo la de quien escribe en 1990, el profesor expresa que en su formación tiene una extraordinaria influencia el escritor⁵ y maestro Rómulo Gallegos, quien, en 1948, llega a ser el primer presidente constitucional electo por votación universal y directa. La relación estrecha entre Gallegos y García Arocha se fortalece posterior al regreso del destierro de don Rómulo en 1936, tras la muerte del dictador Juan Vicente Gómez.

El nombramiento de Humberto García Arocha como ministro de educación obedece a una concesión del presidente Betancourt a Gallegos porque García Arocha no es solo defensor de los principios de la Escuela

Nueva plasmados en el Proyecto Educativo de AD, sino que también poseía una trayectoria como luchador social del círculo cercano a Gallegos, quien tenía prestigio nacional e internacional por su reconocida obra literaria, era militante de AD y con influencia en el partido, ascendencia en el sector educativo por ejercer la docencia, ser ministro de educación durante el gobierno de Eleazar López Contreras y un teorizante acerca la finalidad de la educación (Angelini y Goycochea, 2014). Por estas razones y por otras relacionadas con estrategias de poder, por ejemplo, Rómulo Gallegos en tres años se convierte en el candidato del partido Acción Democrática a la presidencia de la República en la contienda electoral de 1948, de la cual sale victorioso (Angulo, 1991).

Rómulo Gallegos es detenido por la camarilla militar que toma el poder el 24 de noviembre de 1948 y desterrado. El presidente depuesto, le entrega a García Arocha una carta dirigida a la nación para que sea divulgada, y el mismo día de su salida, comienza una actividad subrepticia contra el nuevo gobierno, que organiza el propio profesor Humberto García Arocha.

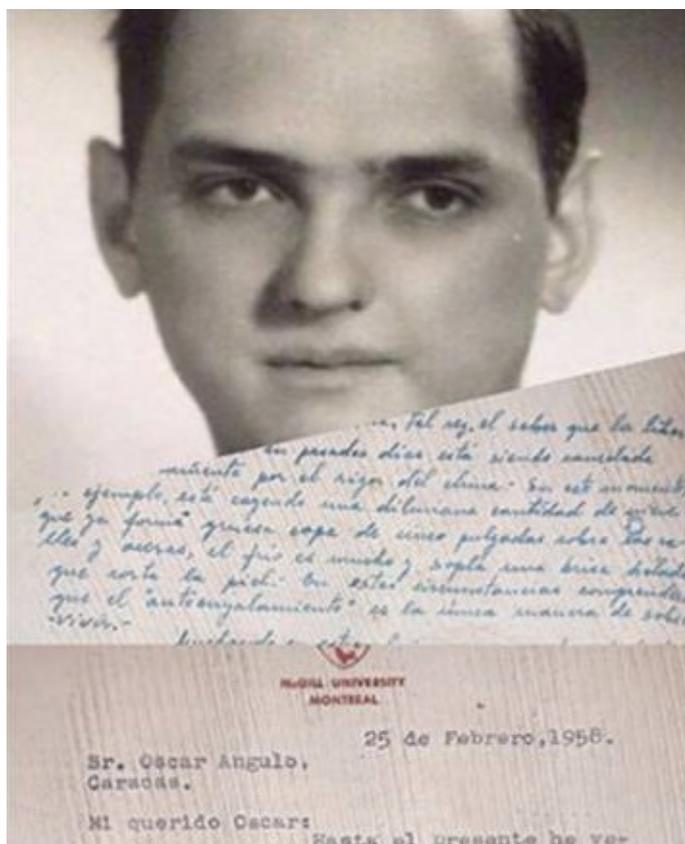
Participa su esposa, la Profesora Olga Larralde, egresada del IPC, Beatriz Calzadilla secretaria del IME y el administrador del Instituto, Oscar Angulo Mata. Ellos cuatro proceden a la reproducción y a distribuirla “clandestinamente, [...] por toda la ciudad” (García Arocha, 1984, s/p) de Caracas de mensajes de organizaciones políticas ilegalizadas, de líderes que estaban en el exterior y de aquellos que se quedaron enfrentando a otra dictadura. A partir de allí, el doctor Humberto y los dos empleados del IME, se dedican su copiado y difusión. En un año, la célula primigenia, crece y se transforma en una gran red conspirativa con nuevas actividades estimuladas por García Arocha, pero dirigidas por Oscar Angulo Mata, dedicadas al resguardo y seguridad de dirigentes de la resistencia (Angulo, 2018).

El 15 de noviembre de 1951 el profesor y médico, impartía sus clases de Fisiología a los estudiantes del 3er año en el Instituto Pedagógico de Caracas y en horas del mediodía fue allanada su hogar. Es detenido al llegar a ella, lo recluyen en la Cárcel Modelo y el 2 de diciembre del 51 lo llevan al aeropuerto y lo embarcan a Canadá rumbo a Montreal (García Arocha, 15-10-1952).

⁵Célebre escritor venezolano, autor de novelas como Reinaldo Solar, La Trepadora y Doña Bárbara, quien también incursionó en política. Fue electo Presidente Constitucional de la República en 1947 derrocado en noviembre del año siguiente.

Figura 2

Oscar Angulo Mata, s/f. Cartas de Humberto García Arocha, 1951-1958 Archivo de Oscar AnguloMata.



La vida de Humberto García Arocha como expatriado, la reconstrucción de su pensamiento, reflexiones, la angustia por reunificar a su familia, la valoración del momento histórico que vivía su país y sus amigos, las vicisitudes de la vida cotidiana en otra tierra, se pueden seguir a través de misivas dirigidas a Oscar Angulo Mata, a la esposa e hija de este, en un período comprendido entre el 15 de diciembre de 1951 y el 25 de febrero de 1958, que fueron localizadas en el archivo personal de Angulo.

Ese archivo está conformado por una gran variedad de fuentes dispuestas en sobres y bolsas clasificadas por temáticas sin orden alguno dentro de las agrupaciones, referidos a la vida íntima de Angulo Mata, su estado de salud y familia, aspectos laborales y jurídicos, acciones políticas que realiza hasta 1966, documentos y poemas elaborados por Leonardo Ruiz Pineda a principio de los 50, dos cartas de Rómulo Betancourt escritas desde el exilio en Costa Rica y la correspondencia de García Arocha, en cuyo

legajo también se encuentran artículos de prensa relacionados con la vida del profesor Humberto, documentos todos que están acompañados en su mayoría por fotografías, que asociadas con cada una de las temáticas que contiene el archivo.

Oscar Angulo fungía como administrador del Instituto de Medicina Experimental. Andino y autodidacta, sin experiencia política ni escolaridad universitaria, se forma bajo la dirección de tres hombres: Olinto Camacho, Humberto García Arocha y Leonardo Ruiz Pineda. Se inicia en la actividad conspirativa con la reproducción y difusión de la carta mencionada y crea luego, junto a García Arocha, un lugar de resguardo para perseguidos políticos dentro del edificio del IME: “La Fortaleza, un bunker [...] dentro de la Ciudad Universitaria” (Merchán como se citó en Angulo, 2018, p. 40), “dirigido por Angulo Mata y desconocido por la estructura interna del partido Acción Democrática” (Angulo, 2018, p. 40) Allí se van a esconder los hombres más buscados del régimen militar inscritos en AD: Leonardo Ruiz Pineda, Alberto Carnevali y Wilfrido Omaña, entre otros.

METODOLOGÍA

Se seleccionaron 38 cartas de un conjunto de documentos que abarca en su totalidad un período de cuatro décadas de relación epistolar que corre entre 1947 y 1988. Su profusión las convierte en fuente para estudiar el proceso de lo que ocurría en Venezuela en relación con la persecución, el encarcelamiento y la tortura, partiendo del caso de Oscar Angulo Mata en el marco de la dictadura militar de los 50, liderada por Marcos Pérez Jiménez; pero que también le sirven al historiador para ir a la emocionalidad de un profesor en el destierro, a lo que siente Humberto García Arocha frente a lo que deja y a lo que reconstruye; razón por la cual esta investigación se sustenta desde el punto de vista historiográfico en la Historia de las Emociones. El estudio de las emociones, en el camino de la investigación histórica que se lleva, son concebidas como motores del comportamiento político (Jara Fuente, 2020) que conlleva a que los “sentimientos puedan ser entendidos y analizados como instrumentos de la lucha política [...], de la construcción de lo político y, en última instancia, de la sociedad política” (pp. 18-19).

*Político y abogado venezolano. Nació el 28 de septiembre de 1926 en el estado Táchira. Fue miembro fundador del partido Acción Democrática. Debido a su lucha contra la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez, fue perseguido y apresado. El 21 de octubre de 1952 murió a manos de agentes la Seguridad Nacional (SN), la policía política del referido general, quien dirigió totalitariamente el país entre 1952 y 1958 (Mora García, 2013)

La investigación es de carácter documental. Se presenta como una aproximación de resultados y por tanto, no se lleva a discusión, ni se compara con otros trabajos referidos al tema, aunque habría que hacer notar que en la Universidad Complutense, dos historiadores, Carolina Rodríguez-López y Daniel Ventura Herranz (2014) han desarrollado investigaciones, sobre las emociones de un grupo de exiliados españoles y sus resultados han permitido en el camino, evaluar lo que va emergiendo aquí frente a otros sujetos signados por la expatriación.

Las técnicas, instrumentos y tareas que se realizan están relacionadas al tipo de investigación seleccionada. Aglutinadas, sus fases son estas:

1. Reconstruir el contexto histórico individual y nacional, junto a una aproximación biográfica del sujeto histórico estudiado.
2. Arqueo y revisión de toda la correspondencia de García Arocha dirigida a la familia Angulo Calzadilla.
3. Elaborar un cuadro resumen con el contenido de cada una de ellas: fecha, lugar de edición, tipo de fuente, remitente y contenido y seleccionar las cartas.
4. Pasos procedimentales en el campo de la Historia de las Emociones propuestos por los historiadores Lucien Febvre (1941/2022), Jan Plamper (2014), y Rodríguez-López y Ventura Herranz (2014): (a) localizar el mayor número de fuentes posibles en otros archivos personales y privados; (b) utilizar el método descriptivo de la psicología y de la lingüística en su fase de observación, identificación, organización de expresiones, atendiendo a su uso en lo contextual y temporal; (c) identificar las emociones y elaborar un listado de palabras, frases, expresiones y oraciones que las denoten, extraer patrones de emociones en las narraciones y desglosarlas, así como detectar metáforas o relatos figurativos donde la emoción no sea explícita; (d) indagar en la razón por la cual se comunica algo. Plamper (2014) indica, relacionado a ese aspecto, que hay que observar la “retroalimentación entre la expresión emocional como proceso interior íntimo y la situación que lo provoca junto a la forma como se expresa” (p. 26); (e) caracterizar la comunidad en la que se manifiestan las emociones y delimitarla por lo que señala Febvre (1941/2022): que la expresión de las

emociones “implican relaciones humanas, relaciones colectivas... [Y son] el resultado de experiencias comunes, de reacciones similares... ante el choque de situaciones” (p. 3); (f) develar, identificar y diferenciar sufrimiento emocional, esfuerzo emocional, refugio emocional, régimen emocional y comunidades emocionales, tal y como lo llevan Rodríguez-López y Ventura Herranz (2014). (g) Tomar en cuenta la emocionalidad del investigador y su propio contexto histórico, pues, por un lado “la propia conducta del historiador se convierte en fuente importante para la historia de las emociones” (Plamper, 2014, p.28), al producirse, por un lado, un estado de ánimo entre él y los documentos y, por el otro, porque su visión “no es neutra, [...] se construye a partir de la reflexión y se realiza desde una... contemporaneidad en que las cuestiones del pasado son examinadas a la luz de las tensiones del presente” (Calatrava Escobar, 2005, p.237).

5. Análisis e interpretación histórica sustentados en el método hermenéutico.

6. Redacción de alcances preliminares.

■ RESULTADOS

Las cartas de manera general reflejan los estados anímicos del profesor Humberto, su posición política, su valoración de la vida y de la naturaleza humana, consideraciones íntimas sobre sí mismo y de lo que ocurre en su país, y eso necesariamente condujo a identificar una pluralidad de emociones que aparecen en el contexto de su expulsión de Venezuela en 1951, a raíz del golpe de Estado al presidente Rómulo Gallegos y la instauración de una dictadura militar.

Las emociones que se develan en las correspondencias y las que se valoran son de variada índole; aparecen en temas recurrentes a lo largo de 7 años y entre ellos están cuatro. Encontramos primero, como problema existencial, vital, el bienestar y seguridad de su familia, por cuanto lo expulsan del país sin ella y esto le acarrea angustia, pues al no tenerlos, necesita trasladarlos, reunirlos, y mantenerlos con decoro posteriormente en el país de acogida;



aunque más adelante, esa angustia se transforma en satisfacción debido a al anclaje académico logrado en Canadá. Su familia estará presente en todas las misivas, siempre alude al sentido de estar juntos y verlos crecer bien, incluso llega a detallar aspecto sobre su salud y la escolaridad de cada uno de sus 6 hijos.

Otro aspecto persistente es la relación con Angulo Mata. Esta no solo es laboral, se revela formativa; entre los dos hay 12 años de diferencia y el participar en actividades políticas de riesgo consolidó el respeto y la amistad inicial. En las cartas manifiesta ansiedad, impotencia, incertidumbre y responsabilidad por el despido que sufre Angulo del IME, su exilio a Trinidad, la reinserción de Oscar a la vida pública y el que sea nuevamente perseguido, capturado y torturado. Cuando se evalúa la totalidad de las correspondencias seleccionadas, se observa repetitivamente el papel dador que ejerce García Arocha sobre Angulo Mata; hay una relación jerárquica entre ellos y no de pares. Le escribe sobre la bondad, la actitud honorable frente a la vida, el vejamen, la ignominia; filosofa en lo que pareciera ser largos monólogos de reflexión sobre la condición humana; le escribe en torno al significado de la libertad; de lo que representa una familia y del trabajar para ella.

Ahora bien, esas cartas, por otro lado, descubren lo que hace Oscar en dos sentidos: por el doctor Humberto, en cuanto a la protección de la familia García Larralde mientras permanecen solos en Caracas, envió constante de información y de artículos de prensa a lo largo de 7 años, ser contacto permanente entre García Arocha y su hermano Raúl, el IME, científicos y profesorado del IPC, remitente del dinero que recolectaba Olinto Camacho para su manutención en los primeros días del destierro, gestor de trámites administrativos y velador de su archivo personal. Pero también parece que lo hace Angulo para sí mismo y para otros relacionados con sus ideales: su militancia política para rescatar la democracia. Las acciones y el acontecer de la vida de su amigo, impactan el mundo emocional de un doctor Humberto que fue desterrado; la investigación se enfrenta a dos dramas humanos, que trae por consecuencia la aparición de un rasgo en la relación García Arocha-Angulo Mata no encontrado aún, en

otras investigaciones afines: Oscar Angulo es puente entre los universos del profesor.

La correspondencia a Angulo Mata se devela como el “refugio emocional” (Reddy como se citó en Plamper, 2014, p. 25) de un hombre sin patria; así se autocalifica García Arocha. En sus misivas deposita el sufrimiento que le causa la expulsión coercitiva de la que fue objeto y a la que califica de infamante.

A través de sus escritos, alivia su estado anímico, se confiesa frente al otro, porque nada puede hacer desde la lejanía ante tanto oprobio que persigue a los suyos [Cursivas añadidas]. La palabra patria y oprobio son abrumadoramente abundantes, aunque paradójicamente, en las correspondencias, en medio del dolor, emerge el humor para llevar a buen término la angustia de su interlocutor. Aparecen poemas aleccionadores dirigidos a Oscar, que brindan luz para el actuar y palabras oportunas para levantar el ánimo a un hostigado por los cuerpos de seguridad.

La situación individual, la de ambos como perseguidos políticos, lleva a García Arocha a reflexionar sobre la situación del país y los textos descubren de manera sistemática su indignación y dolor. Hay allí valoraciones y juicios sobre la democracia como forma de gobierno, los intereses de grupos políticos, el significado del militarismo y los efectos de la dictadura en lo que más le atormenta: la existencia de la persecución, tortura y el no poder hacer absolutamente nada [Cursivas añadidas]. Pero se puede ir más allá, porque cuando él se identifica como perseguido y se relaciona con otros de su círculo que también lo son, aparecen “comunidades emocionales” (Rosenwein, 2006), que “son frecuentemente comunidades sociales” (Plamper, 2014, p. 23), en las cuales las personas se relacionan de manera directa o por textos -como estas cartas- estableciendo nexos

El último de los aspectos reiterativos está vinculado con el paisaje encontrado en Montreal; cuando llega el invierno, año tras año lo expresa y se revela melancolía y añoranza por el paisaje tropical, por su tierra. Él describe con desgarramiento lo que le falta: palmas que se mueven con la brisa, uveros y cocales. Al leer lo que siente y sueña de su país, uno simplemente observa a un ser vulnerable que demuestra sentir



soledad, porque él se reconstruye en Canadá como hombre dedicado a la ciencia y a la enseñanza de manera exclusiva; el García Arocha luchador social, el de las batallas por alcanzar una Venezuela mejor proponiendo y promoviendo planes nacionales, deja de existir en el exilio.

En los documentos aparecen otros aspectos de manera intermitente que le preocupan. Uno de ellos es la situación universitaria; en esa dirección, manifiesta incertidumbre en lo personal, asociada con su incorporación a la Universidad de McGill, pero también en lo referido a su situación interna en el IPC, a la pérdida de autonomía de la UCV y al destino de sus compañeros de trabajo. En cuanto a la universidad canadiense, las cartas relatan su proceso de incorporación, el trabajo que realiza para destacarse, ascender, realizar y publicar investigaciones, la ampliación de sus contactos científicos y asistencia a Congresos. La progresiva aceptación de su vida en Montreal revela el desplazamiento de la ira y de la incertidumbre por el quehacer que desemboca en satisfacción. La inmersión total en la docencia y en la investigación regresan al hombre a la serenidad más no a la indiferencia política, porque la crítica a los gobiernos de turno en Venezuela, estará presente en el conjunto de correspondencias dirigidas a Angulo Mata hasta 1988. En las escritas después del 23 de enero, aparece el escepticismo.

Desarrolla, además, de manera discontinua su relación con otros; concretamente con Olinto Camacho, Gustavo Bruzual, Augusto Pi Suñer y su hermano Raúl García Arocha. Se distingue una variedad de emociones al tratarlos, las cuales que van de la preocupación a la complacencia por los logros de cada uno de ellos. Pero que indica, igualmente y como ya se expresó, la existencia de redes académicas y de solidaridad con los expatriados y en las que Angulo Mata actúa como intermediario. Se pueden identificar a lo largo de los siete años, comunidades emocionales de soporte financiero, protección de la familia, informativa y de atención relativa a la situación de los profesores en el país y un aspecto particular: de investigación científica en el campo de la Fisiología entre Canadá, México y Venezuela. Unas desaparecen en el trascurso del tiempo y otras no. Entre los sujetos que integran esas comunidades emocionales hay tres características comunes: todos son perseguidos,

ya sea obligados al exilio, encarcelados, torturados o despedidos -esto incluye al Dr. Augusto Pi Suñer, fisiólogo catalán, un acosado por la dictadura franquista-; son profesores en ejercicio, excepto Angulo, y en todos se da un proceso de reconstrucción de la vida dentro o fuera de Venezuela.

A continuación, para ejemplificar, se muestran dos párrafos relacionados con el proceso de persecución y tortura que se da en Venezuela tras la instauración de una dictadura militar luego del golpe de Estado al presidente Gallegos en noviembre de 1948.

Carta relacionada con la captura de Angulo Mata

La fuerza de la palabra escrita y las emociones que de allí se desprenden están presentes en la carta del 16 de abril de 1953 dirigida a la esposa de Angulo Mata, A. Beatriz Calzadilla. El doctor García Arocha para ese momento tiene conocimiento de su captura por la Seguridad Nacional y de las torturas a que está siendo sometido su amigo. Ella trae su valoración de lo que ocurre en el país, denota emociones de dolor, angustia, impotencia e incertidumbre por lo que ocurre en su patria y el desconsuelo que le causa la situación de Oscar. Allí señala:

me consume la impaciencia de saber cómo les va cada día y que nuevo maltrato puedan recibir en cada momento que pasa.

Otro sería el predicamento del ánimo si los hombres supieran respetar la dignidad de los hombres. Si se cumplieren procedimientos inspirados en normas de decencia y en principios legales. Pero allá, en nuestra torturada patria, no se enjuicia a nadie que haya sido detenido por razones políticas. No hay tribunal que conozca de acusaciones y defensa. Para estos casos solo hay la prisión, el vejamen de quien se cree valiente porque tiene fuerza y armas y la víctima solo tiene razones [...] Me sume en hondas tribulaciones la suerte de una patria en la que los criminales se llaman autoridad y a los defensores de los derechos reos. No se puede reflexionar impunemente sobre esta tragedia venezolana. Porque es casi imposible contener la desesperación por tanto oprobio.



Carta exigiendo respuesta sobre su situación laboral en el Instituto Pedagógico de Caracas

La mañana del 15 de octubre de 1951 el profesor dio clases y a mediodía es detenido. Su situación laboral le genera incertidumbre, por cuanto la dirección del Pedagógico no contesta la correspondencia donde plantea la imposibilidad de incorporarse en el nuevo año escolar. Es cierto que para el momento de su expatriación, la dirección del IPC está en manos del Profesor Antonio Rojas, un docente que mejoró el clima de hostigamiento interno llevado a cabo por el director anterior. En ese centro de formación docente se dieron las primeras manifestaciones nacionales de estudiantes contra el régimen militar y esto trajo por consecuencias la expulsión de muchos de ellos en 1949. Los profesores del IPC se organizaron para defender a los jóvenes en la Asamblea de Docentes.

En el Archivo Histórico del Pedagógico de Caracas, reposan documentos sustraídos del cubículo de García Arocha, donde él y Olinto Camacho, planifican acciones relativas a la protección de los participantes; se localizan allí listados de profesores que estaban a favor o en contra de las sanciones. Hay evidencias en ese archivo, del asedio institucional a García Arocha desde 1949, durante la administración del director Román Sansón (Angulo, 2007). Humberto García Arocha en correspondencia dirigida a Antonio Rojas de fecha el 7 de enero de 1952, expresa de manera clara su situación laboral como producto de lo que padecía la nación en torno a la reducción paulatina de las libertades individuales. Allí explica, por qué no se puede incorporar a sus labores docentes, solicita respuesta y solución a su problema de trabajo, muestra dolor, indignación y rabia. A continuación, un extracto del texto.

en mi país en los tiempos que corren sea tal el pavor que infunden las ideas y la libre discusión de los principios, que a la clara luz de las razones solo se opone rabiosamente, primariamente, la fuerza física, la fuerza bruta que hoy, una vez más, finca toda su estúpida arrogancia en el sable alzado para la represión y el desmán.

Para el honor del Instituto Pedagógico al cual pertenezco, para la historia que algún día se escribirá sobre nuestro sufrimiento y dolor de venezolanos, he de expresar a Ud., y a través de Ud., a todo el personal docente [...], que en nada rozará la dignidad de la Institución el que uno de sus profesores, quien suscribe, haya sufrido presidio y la pena infamante del destierro.

hora menguada y sin decoro lo ha sido, [...] de quienes ofenden en mi condición de Profesor la dignidad de las instituciones a las que pertenezco; de quienes agravian [...] mi condición de ciudadano el sentimiento de respeto por la libertad y los derechos del hombre. Toca a ellos, y solo a ellos, el dar explicaciones del porqué de la humillación y de la ofensa.

CONCLUSIONES

La investigación arroja estos hallazgos preliminares:

1. La expatriación forzada condujo al profesor y doctor Humberto García Arocha al sufrimiento y las cartas se manifiestan como un refugio emocional. A través de estos manuscritos da rienda suelta a sus sentimientos, comparte experiencias y evidencia la manera cómo se reconstruye en otro lugar.
2. Las misivas revelan alivio al depositar en el otro sus angustias y preocupaciones. Igualmente se aprecia un esfuerzo emocional para enfrentar el destierro: lo que vive y lo que deja; pero también su papel ductor sobre Angulo Mata.
3. Las emociones evidencian una reacción ante un hecho: la persecución política; descubren la lucha por el poder en Venezuela, la visión sobre el tipo de gobierno que tenía García Arocha al asociarla con la pérdida de libertades y derechos en un momento histórico determinado. Ellas permiten la evaluación de la concepción de democracia que tenía el profesor, quien, junto a un grupo de docentes, lideró alcances de derechos en Venezuela a partir de 1936.
4. Las emociones que se desprenden están vinculadas con la represión que práctica el gobierno militar en nuestro país en los años 50; comienzan en

términos generales con ira, impotencia, desaliento, y evolucionan hacia la generosidad, justicia de los hombres y a la humildad. Cambio que se da en el marco de aceptación de su situación de exiliado y de su progresiva estabilidad en la Universidad de MacGill.

5. Se mantiene en el tiempo, la necesidad de seguridad y bienestar de su familia; por esto se considera que en él es una necesidad vital, aunque manifieste al principio incertidumbre y angustia por reunirla y trasladarla a Montreal y después, sentimientos de satisfacción por la situación de sus hijos.

6. Las cartas permiten dirigir la investigación a un tipo de relación diferente a la que se establece entre el doctor Humberto y Angulo Mata. Va a la construcción de comunidades emocionales como redes sociales de ayuda financiera a los exiliados, de información y comunicación entre profesores y de agrupaciones científicas con fines propios, en las que Oscar, es puente -enlace- entre los universos y los sujetos que las integran.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Corpus citado

García Arocha, H. (1990). Entrevistado por Angulo C., Á. L y M. Varillas en Angulo C., A. L. (1991). *El Decreto 321. ¿Consolidación del Estado Docente?* Mimeo-IPC.

García Arocha, H. (1985). Palabras preliminares. Gallegos, R. *Un dramático documento histórico. Mensaje dirigido al pueblo de Venezuela el 5 de diciembre de 1948*. Comisión Ejecutiva Nacional para la celebración del centenario de Rómulo Gallegos.

García Arocha, H. (16-04-1953). Carta a A. Beatriz Calzadilla de A. Archivo personal de Oscar Angulo Mata. 1-2. Los Teques. Venezuela.

García Arocha, H. (15-10-1952). Carta al Director del IPN. Archivo personal de Oscar Angulo Mata. 1-3. Los Teques. Venezuela

Obras teóricas y críticas

Angelini, L. y Goycochea de, E. (2014). Entre la literatura y la práctica política. Una aproximación a la Venezuela de Rómulo

Gallegos. *Ciencia Política*, 9(17), 129-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5053207>

Angulo C., Á. L. (2021). Emociones, secretos e hipertextos en los Archivos Personales. *Tiempo y Espacio*, 76(XXXIX), 37-53. https://revistas.upel.edu.ve/index.php/tiempo_y_espacio/article/view/33

Angulo C., Á. L. (2018). *Redes clandestinas contra la dictadura perezjimenista en el Instituto de Medicina Experimental de la UCV*. Tesis de grado doctoral. UPEL-IPC.

Angulo C., Á. L. (2007). *Instituto Pedagógico Nacional. Autoconstrucción y aportes*. Fondo Editorial FEDUPEL.

Angulo C., Á. L. (1991). El Decreto 321. *¿Consolidación del Estado Docente?* Mimeo-IPC.

Calatrava Escobar, J. (2005). *Estudios sobre historiografía de la arquitectura*. Universidad de Granada.

Castillo de G., L. (1995). Entrevista a Humberto García Arocha. *La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la generación del 46*. UPEL.

Castro Jiménez, J. A. (s.f.) Villalba, Jovito. (1908-1989). *La Web de la biografía*. <https://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=villalba-jovito>

Febvre, L. (1941). ¿Cómo restituir la vida afectiva de antaño? La sensibilidad y la historia. *G. Laboreal*, 18(1). <https://journals.openedition.org/laboreal/19445> (Obra original publicada en 1941 bajo el título de Comment Reconstituer la Vie Affective d'Autrefois? *La sensibilité et l'histoire en Annales d'Histoire Sociale*, III, (1-2). Retomado en *Combats pour l'histoire*, 1952/1992 (pp. 221-238).

Jara Fuente, J. A. (2020). Emociones políticas: un estado de la cuestión (con especial referencia a la Edad Media). En J. A. Jara Fuentes (Coord.), *Las Emociones en la Historia. Una propuesta de divulgación* (pp.17-49). Universidad de Castilla-La Mancha. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/27221>

Horrillo Ledesma, V. (s.f.). Medina Angarita, Isaías (1897-1953). *La Web de la biografía*. <https://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=medina-angarita-isaias>



- Lovera Reyes, E. (2016). El Instituto Pedagógico de Caracas y los Estudios Históricos en Venezuela. *Tiempo y Espacio*, 26(66), 14-21. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962016000200001&lng=es&tlng=es.
- Luque, G. (2009). *Educación, Estado y nación. Una historia política de la educación oficial venezolana. 1928-1958*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Magallanes, M. V. (1993). *Acción Democrática. Partido del pueblo*. Ediciones Adevén.
Leonardo Ruiz Pineda, el alma de la democracia venezolana del siglo XX
- Mora García, J. P. (2013). Leonardo Ruiz Pineda, el alma de la democracia venezolana del siglo XX *Filosofía: revista del postgrado de Filosofía de la Universidad de los Andes*, 24, 141-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5815563>
- Plamper, J. (2014). Historia de las Emociones: caminos y retos. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 36, 17-29. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46680/43816>
- Rodríguez-López, C. y Ventura Herrán, D. (2014). De Exilios y Emociones. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 36. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46684>
- Rosenwein, B. H. (2006). *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Cornell University Press.
- Thompson E. (2002). *Thompson. Obra esencial*. Crítica.

